

Guayaquil, 22 de Octubre del 2.008

Señores

Junta General de Accionistas de JADELACRUZ S. A.

Ciudad.-

Estimados señores:

He revisado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2.007. El Estado Financiero es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dicho Estado Financiero en base a la revisión de los mismos, los movimientos contables están de acuerdo a los principios generalmente aceptados, los mismos que están con sus respectivos soportes. En el Libro de Actas se encuentran asentadas las Actas de las sesiones realizadas...

Agradezco al señor Gerente General por el apoyo y las facilidades prestadas, para el desenvolvimiento de mis funciones

Atentamente



Ing. Freddy Castro P.  
COMISARIO.

